Año III. Martes 8 de Julio de 1873. Núm. 606.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

Seccion oficial.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto lo que sigue:

1.ª Las cédulas talonarias para la eleccion de ayuntamientos serán las mismas que se entregaron para las de diputados constituyentes, sin perjuicio de renovarlas antes que tengan lugar las de diputaciones provinciales.

2.ª Los ayuntamientos el dia 10 de julio harán la designacion de los que hayan de presidir interinamente las mesas, publicando despues su acuerdo en la parte exterior del local en que haya de celebrarse la eleccion (art. 54 de la ley electoral), y cuidando del más exacto cumplimiento de los artículos 52 y siguientes.

3.ª El escrutinio de secciones, donde segun el art. 79 de la ley electoral debe hacerse, tendrá lugar el 19 del mismo mes de julio próximo.

4.ª De conformidad con lo preceptuado en el art. 81 y siguientes de la citada ley electoral, el escrutinio general de distritos se efectuará el 19 del referido mes.

5.ª Desde este dia hasta el 29 de igual mes se expondrán al público las listas de los elegidos concejales para que durante este término puedan presentarse las reclamaciones de que trata el art. 86 de la ley electoral.

6.ª El 30 del citado mes de julio celebrará el ayuntamiento con los comisionados de la junta general de escrutinio, y prévia citacion de los elegidos contra cuya capacidad se hubiere reclamado, la sesion que dispone el art. 87 de la repetida ley, y las resoluciones que en ella se adopten se notificarán inmediatamente á los interesados con arreglo el art. 88, los cuales podrán reclamar de ella hasta el 2 de agosto, en cuyo caso la comision provincial cuidará de resolverla antes del dia 20 del mismo mes, pasado cuyo dia sin verificarlo se llevará á efecto lo acordado en la sesion del 30 de julio.

7.ª En la provincia de Canarias dispondrá el gobernador que todos los actos expresados en este decreto se adapten proporcionalmente á los mismos plazos en armonía con los en él prefijados.

Extrangero.

Roma.—Carece de fundamento la noticia dada por algunos periódicos de que Francia y Austria hayan dirigido nuevas notas al gobierno italiano acerca de la ley suprimiendo las corporaciones religiosas.

—Ha ocurrido un temblor de tierra en Felesta, cerca del Conegliano.

La iglesia ha quedado destruida, pereciendo 38 personas.

En varias aldeas inmediatas cerca á Vittoria (Sicilia) se ha sentido igual fenómeno, resultando 14 muertos y un gran número de heridos.

—El periódico «La Voz de la Verdad» dice que el duque de Uzeda ha presentado al Papa una exposicion suscrita por 235.000 españoles protestando contra la supresion de las órdenes religiosas.

Han fracasado las negociaciones entre Minghetti y Depretis para formar nuevo ministerio.

Se constituye el gabinete bajo la base de Minghetti y Cherme con el apoyo de la antigua mayoría de la Cámara.

París.—El «Diario oficial» publica los decretos nombrando al Sr. Cabriac representante de Francia en Atenas y al Target en el Haya.

El conde Eu, hermano del conde de París, sale hoy con direccion á Viena.

Lóndres.—El periódico «The Post» dice que despues de la toma de Khiva, el gobierno ruso ha dado nuevas seguridades á Inglaterra de que la guerra que ha emprendido en Asia no tiene carácter de conquista, y que por lo tanto no es su intencion conservar de una manera permanente el khanato de Khiva.

GERONA 8 DE JULIO DE 1873.

DE FIJO NO LOS CONOCE.

Los grandes crímenes siempre han sido cometidos por célebres ignorantes.

VOLTAIRE.

El célebre enemigo de la religion cristiana, el autor del *Edipo* José María Arouet de Voltaire lo ha dicho; y cuando el que confesó que sinó hubiera Dios habria necesidad de inventarlo despues de haber combatido toda religion y haber fundado, si así puede decirse, la moderna escuela escéptica francesa, se vé en la necesidad de dar alhago á su conciencia repleta de remordimientos, declarando en su *Ensayo contra las costumbres*, si mal no recordamos, que los grandes crímenes siempre han sido cometidos por grandes ignorantes, sentencia que, consignada por Voltaire, tiene un inmenso valor y grande prestijio entre todos los que odiamos el crímen y compadecemos la ignorancia perjudicial, razon de sobra tendria para hacer una confesion tan esplícita como verdadera y tan natural como evidente.

Voltaire que fué para su nacion un elemento de discordia, una plaga destructora apesar de ser hombre de gran talento, se confesó pequeño y débil y raquítico, y en verdad lo fué, cuando orgulloso pretendió introducirse en la misteriosa eternidad y existencia del Ser Supremo, aspirando con el escalpelo de su rudimentaria y limitada razon nada menos que á analizar la entidad suprema entre todas las entidades, la perfeccion ilimitada y fuera por este carácter del alcance de la humana inteligencia, la majestad deslumbradora de la divinidad y el por qué de su pasado, presente y futuro, empresa superior á todos los hombres y que debia terminar, ó con la locura de la desesperacion ó con el cansancio y rendimiento del extraviado que, figurándose Adleta no pudo llegar á ser otra cosa que un enemigo de su propia personalidad, un detractor ineficaz de la razon, un émulo de un Dios y un destructor de su pátria, que fué la que padeció y aun padece los extravios propios de las insensatas teorías y absurdos principios de que llenaron la Francia del siglo XVIII aquella pléyade de locos de atar á quienes hoy quieren imitar algunos ignorantes ambiciosos Españoles, cuando todas las imitaciones son peligrosas y ridículas por su defecto intrínseco de falta de orijinalidad y sobra de anacronismo.

Voltaire, con su escepticismo religioso, infirió á su pátria una herida que todavía no se ha cicatrizado y que de vez en cuando produce sus consecuencias desastrosas; Voltaire mató en parte la fé del pueblo francés y al matar la fé hirió de muerte tambien la moralidad; Voltaire enseñó á sus discípulos las groseras ideas del materialismo y con su conducta en Alemania primero, y mas tarde en su nacion, inculcó con el placer de la carne que los verdaderos goces mundanos son la única felicidad que el hombre posée en la tierra, y al debilitar con su doctrina y su depravacion los nobles arranques que infunde en el hombre el temor á Dios, y al borrar de su inteligencia los nobles deberes de la criatura, hizo desaparecer en parte, repetimos, las grandes conquistas que hace la virtud, inoculó el indeferentismo en el corazon de un gran número de franceses y como tras la indiferencia viene por regla general la grave y desastrosa posesion de la incredulidad, de aquí que el amor pátrio desapareciera y que un pueblo libre cayera en la abnegacion y en el embrutecimiento de las desenfrenadas pasiones, conquistando con su desvarío y conducta desordenada la esclavitud que un dia ahuyentara con valor y denuedo en alas de la fé y en brazos de la pátria.

España atraviesa hoy un camino espinoso merced á los plajiadores de Voltaire, Rousseau y demás agitadores del siglo XVIII; aquí se predica la inmoralidad, el crímen, la vagancia y todo cuanto de absurdo y perjudicial existe á la sociedad y si bien no con tanto talento, con mas franqueza y cinismo al menos, no falta quien, aventajando al modelo que imita, no ha querido como Voltaire investigar la religion ni estudiar á Dios con el auxilio de esa falsa filosofía causística ó casuística, y dándolo todo por nulo y creyéndonos á todos los españoles privados del sentido comun de que ellos carecen, han predicado el mas grosero ateismo, han ultrajado las sagradas creencias de un pueblo en su mayoría eminentemente religioso, han insultado sus tradiciones con las chocarrerias mas despreciables y con las palabras mas provocativas y, cosa estraña, lo que no sucedió en Francia, pasa en España; el principal ateo, el que en pleno parlamento se dió á conocer al pueblo Español insultando á la Vírgen y burlándose de Dios, ha venido á ser ministro de la república sin otros méritos que su ateismo, sin otras cualidades que su idiosincracia pivilegiada y sin otros antecedentes que la mas grande oscuridad en sus servicios pátrios y la falta completa de dotes de hombre de Estado.

Hay sucesos que no se esplican ni se comprenden por mas que se palpan y se miran; hay anomalías tan misteriosas como los mismos misterios dogmáticos que se niegan; pero es lo cierto que un ateo es ministro, que ese ministro lo es de Ultramar, que el ministerio de Ultramar necesita un hombre de temple que salve á España de la deshonra que le amaga terminando con la insurreccion filibustera á toda costa y cueste lo que cueste, y ¡rara coincidencia! ese mismo ministro ateo, ese mismo ministro imitador de Voltaire, da el primer paso en nuestro concepto por el cami-

no del antipatriotismo, probando, tal vez sin querer, que la incredulidad no puede producir nada levantado y que sin fé no hay patriotismo, no hay más que materialismo puro, seco y desabrido como el corcho y frio como el marmol.

¿Como se comprende, sino, que todo un ministro de Ultramar, despues de decir en las Córtes lo que ya saben nuestros lectores, se dirija á los leales de Cuba saludándoles y diciéndoles y asegurándoles que él sostendrá la integridad del territorio?

¡Integridad del territorio! Como quiere sostenerla el ministro de Ultramar esa integridad ¿con las medidas anunciadas por él ante el parlamento? Dando vida al filibusterismo y agobiando al elemento leal de las islas? Concediendo libertad al enemigo de esa integridad nacional y desesperando á fuerza de ingratitudes á los leales Españoles que todo lo vienen sacrificando por su querida España?

Bien ha dicho Voltaire; «los grandes crímenes siempre han sido cometidos por célebres ignorantes,» y no hay duda que la ignorancia del Sr. Suñer y Capdevila en la ciencia de gobernar las naciones es supina y por tanto, si falto de ciencia algo bueno hace, que lo dudamos, de fijo será producto de la casualidad así como, si lo que tiene anunciado pretende hacer, hace, será efecto de su falta de fé relijiosa, veniendo á parar que los crímenes morales de ignorancia é incredulidad, solo pueden producir lo que dice Voltaire, grandes crímenes, grandes cataclismos, grandes deshonras.

El ministro de Ultramar al saludar al ejército y voluntarios de Cuba ha empleado frases jesuíticas creyéndose capaz de engañar á nuestros compatricios queridos; y se ha llevado solemne chasco, porque si Suñer, como dice un sabio muy conocido, supiera que «es tan facil engañarse así mismo sin advertirlo, como difícil engañar á los demas sin que lo noten,» de seguro no hubiera cometido la inocentada que ha cometido, hablando de integridad del territorio á las pocas horas de haber ofrecido dar libertad inmediata á los negros y á los blancos, es decir á los esclavos y á los filibusteros, á los esclavos que todos queremos librar con prudencia y con justicia, y á los filibusteros á quienes queremos esterminar con mas razon, con muchísima mas que el esterminio que piden los republicanos para los carlistas, porque estos luchan al fin y al cabo por un sistema de gobierno imposible, pero sistema, y aquellos luchan contra la unidad del territorio Español que equivale á luchar contra el honor de toda España.

Célebre es el ministro de Ultramar; tristemente célebre le ha hecho su *guerra á Dios*; pero tenemos la seguridad de que con su celebridad no cometerá el gran crimen apesar de sus ofertas y su telégrama, pues LOS ESPAÑOLES DE CUBA CONOCEN POR FORTUNA Á SUÑER Y SUÑER NO LOS CONOCE SIN DUDA, cuando tan facil encuentra el libertar á los filibusteros y arruinar á los Españoles. De fijo no los conoce; de fijo no se perderá Cuba, de fijo que aunque Voltaire haya dicho que los grandes crímenes siempre se cometen por grandes ignorantes, no es Suñer el llamado á perpetrar el anunciado, porque si ha de ser un célebre ignorante quien pierda á Cuba, negamos al actual ministro de Ultramar la celebridad de su ignorancia, pues bien mirado, lo célebre nunca es lo ridículo, y en el Sr. Suñer solo hay una ridiculez célebre, nó una célebre ignorancia si con detencion nos fijamos.

FERNANDO PÓO.

En cartas de Fernando Póo se dan algunas noticias interesantes de aquella colonia, cada vez mas abandonada por el gobierno.

A los empleados en la misma se les adeuda mas de un año de sus haberes, así como á la dotacion de la goleta *Edetana*, que no solo carece de dinero, sino tambien de víveres no teniendo galleta mas que para algunos dias. En Santa Isabel toma este asunto colores tan negros, que si no arbitra el gobierno medios para que antes del próximo julio lleguen víveres, la honrada tripulacion de la mencionada goleta será víctima del hambre, así como las demás clases que no encuentran ni á un 50 por 100 quien les preste el efectivo mas indispensable con que sostener sus ranchos. Ha llegado la *Edetana* de Corisco, en donde ha permanecido diez dias arreglando su comandante las dificultades surgidas en aquella bahía con los naturales rebeldes á la autoridad española, y para poner fin á la guerra declarada por los partidos de Tolongo al representante de este gobierno, Kombeumayango, por motivos de celo.

Todo ha quedado arreglado satisfactoriamente, habiendo sido preciso para ello apelar á la fuerza.

Han salido para la Península en el paquete inglés el secretario de aquel gobierno, D. Ricardo Betini y su señora, con objeto de restablecer su salud, y por cumplido va en el mismo vapor el oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada, D. Eugenio de la Cuadra.

Están entabladas ya las lluvias y siguen de una manera admirable, lo cual ha refrescado bastante la temperatura, gozándose en la colonia de buena salud.

Refiriéndose á la reunion de los intransigentes de esta capital, dice anteayer el periódico republicano federal de Barcelona lo siguiente:

¿QUÉ QUIEREN?

Esta es la pregunta que se formula en la mente de toda persona sensata al tener noticia de lo que anteayer tuvo lugar en la ciudad de Gerona.

En efecto: un par de sugetos tan conocidos por sus ideas como por sus escentricidades y una de las cuales desempeña actualmente un cargo provincial, mientras que no son desconocidas á la familia del otro las credenciales del gobierno, cansados y aburridos de la inutilidad de los esfuerzos hechos en Barcelona por varios de sus amigos para turbar el órden y alcanzar un objeto que aun hoy es para todo el mundo desconocido menos tal vez para sus autores, echando á su alrededor una desconsoladora mirada y recordando la célebre frase de Julio César en la frontera de las Galias, fijaron su mirada en la inmortal Gerona y á ella se encaminaron para promover allí lo que la sensatez del pueblo republicano de Barcelona les ha venido negando cuantas veces han pretendido intentarlo, condenándoles á la más amarga de las penas capitales, la muerte por el ridículo.

Ya en Gerona esos modernos Catilinas de la República española procuraron una reunion pública y en ella se despacharon á su gusto, aunque no sabemos si á gusto tambien de los que tuvieron la escesiva complacencia de asistir á ella. Díjose que la libertad estaba á punto de perecer á manos del Gobierno; que Castelar era un segundo Rivero; que la República estaba vendida á los reaccionarios, como vendida fué por los radicales la Revolucion de Setiembre al establecer un trono hereditario completado por una dinastía estranjera, y que *ellos* eran los únicos republicanos de veras, los *únicos virtuosos* y no sabemos tambien si los únicos capaces de escapar á la *iniquidad* del Poder ejecutivo de la República. Añadióse luego que solo un remedio existia para salvar la libertad y la República española, y este estaba en la virilidad, en la iniciativa, en la energía..... mas claro, en la rebeldía *autónoma* de las poblaciones, y que ellos desesperados de Madrid y de las provincias acudian á Gerona para ver si todavía era posible salvar del naufragio general de España en los escollos de la reaccion á esa pequeña parte de su casco, al *Canton de Gerona*.

Creemos que no faltarian aplausos, pues estos los tiene hoy dia todo orador, por raro y censurable que sea cuanto diga ó cuanto haga, y terminó la reunion redactando una esposicion al gobernador civil como presidente de la Comision permanente de la Diputacion provincial, á fin de que reunida esta en sesion estraordinaria proclamara de *motu propio* y sin otra dilacion la independencia del canton federal gerundense; esposicion tan acorde en su lenguaje con el carácter de los célebres de los sugetos que intentaban promover este belen, que el gobernador hubo de contestarles que debiendo velar por el decoro de la corporacion que presidia, si bien estaba pronto á trasmitir los deseos de los solicitantes, no podia ni queria admitir la solicitud por las frases altamente inconvenientes y las palabras *antisonantes* con que venia concebida.

Hízoles tambien presentes los artículos de la ley provincial, á tenor de los cuales ninguna sesion estraordinaria puede celebrarse sin prévio aviso á los diputados con ocho dias de antelacion y mediante el requisito de *precisar* terminantemente el objeto de la misma.

En vista de ello los *recurrentes*, quienes por lo visto no han adquirido todavía la viril entereza y el orgullo de los antiguos *Catones*, pidieron mil perdones al gobernador, cambiaron la redaccion de su *memorial* en el que no tuvieron probablemente el valor de estampar el verdadero objeto de sus cabildeos y... *no hubo nada.*

Todo ello sería simplemente risible, ó ridículo, pobre, ó mezquino si al propio tiempo no fuera tambien altamente vergonzoso para el país en que tales sucesos puedan llevarse á cabo impunemente y sin que el pueblo se levante á protestar de tales actos ni los directores de esas casas de curacion que se llaman manicomios reclamen á sus autores como huéspedes propios *ipso facto*, todo ello sería digno de tratarse y comentarse como no hemos podido menos de hacerlo al comienzo de este artículo si estos abusos, si estas intentonas, si todas estas reuniones de unos cuantos *ciudadanos particulares* erigidos por voluntad propia en *tasadores de cantones* no demostraran tan claramente las pretensiones absurdas los descabellados propósitos, ó lo que todavía es peor, los ambiciosos ó liberticidas planes de unos cuantos escéntricos cuyos nombres no estamparemos para no atribuirles una importancia que no merecen, ni por su influencia enteramente nula en el partido, ni por su consecuencia que desconocemos por completo

Porque, en efecto: ¿Qué quieren, que pretenden esos hervideros reparatistas? ¿Qué quieren, que pretenden esas nulidades que pasarían completamente desapercibidas sino fuera por la exagerada dimension y los vivos colores de sus ínfulas? ¿Quieren la federacion? Nó, porque á ella camina el gobierno, y contra ella la *reparacion*. ¿A la libertad? tampoco, porque con semejantes ridiculeces se desprestigia á la República y á la libertad, y solo se ausilia á los carlistas y á toda suerte de reaccionarios y enemigos de la República. Lo que quieren, lo que pretenden ¿necesitamos decirlo? ¿Acaso no sabe todo el mundo el objeto que llevan los gritadores de oficio, les revolucionarios atomísticos?

Pero el pueblo no se deja ya dominar por la palabra ni por los arranques de unos cuantos inconsiderados ó traidores, y sus palabras se estinguen en medio de un silencio sepulcral y sus manos al agitarse solo encuentran el vacío. Que sigan de este modo y pronto podremos aplicarles el latin de los comentarios *pulvis eris et in pulverem reverteris*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha*.

Culera 5 de Julio 1873.

Querido amigo: como dige á V. en mi última, dentro tres ó cuatro dias tendré el gusto de abrazarle y admirar como ha quedado en esa capital el *gran parto de los montes* cuyo pensamiento y vasta erudicion se ha hecho *digno* de nuestros representantes del municipio.

Estos hombres que antes de ser concejales todo lo censuraban ¿qué hacen ahora que tienen la sarten por el mango? gracias á la debilidad de nuestras autoridades militares, se hecharon por tierra (segun voz federal por inmorales) los insignificantes derechos de puertas que la ley autorizaba, con los cuales no se hubieran aumentado los precios de los artículos de primera necesidad, y el ayuntamiento hubiera salido

de sus apuros cubriendo sus gastos ordinarios, ir amortizando la deuda que le agobia y teniendo recursos para fortificarse y armarse, sin necesidad de acudir al ominoso y desigual reparto: pero ha venido el dia que aquellos que mas se opusieron en privar de recursos al municipio, han tocado con sus propias manos las necesidades, y sin ley que les autorizase para ello, resolvieron para salir airosos, acudir á otro sistema que tambien á su tiempo combatieron que es el reparto vecinal: pero amigo mio, tan equitativo y pesado con la balanza de la república, que á carlistas y federales apenas les señalaba cantidad, mientras que se aumentaron estraordinariamente las cuotas de los malditos constitucionales; pero la razon se ha sobrepuesto á la injusticia, y ete aqui por el suelo, aquel grandioso edificio levantado por la imaginacion de un hombre, que le sobran sesos .... diarios; y lo mas sensible, derruido por las mismas piquetas federales: igual suerte ha cabido alla arriba con la suspension de las garantías; tanto ruido cuando el Duque de la Torre las pedia, y ahora han hechado mano de ellas las primeras figuras republicanas.

Nosotros (decian) sin gravar á nuestros representados llevaremos muchísimas mejoras á cabo; se derribará la vetusta casa del Sr. Lloret para que quede despejada la plaza del mercado y subida del puente; pero hasta la fecha nada se ha hecho: los anteriores concejales, al menos, derribaron las otras casas que estorbaban llevar dicha mejora á cabo; al no haber podido realizar tal pensamiento, ¿será por la mucha confianza que inspira el actual ayuntamiento al propietario, ó será por que se la quieren pagar cuando haya *munises* con dinero sonante?—*Lo primero podrá ser, lo segundo no.*

No queremos salir del municipio que no se haya derribado una parte del convento de las Claras para construir allí las escuelas necesarias, audiencia, parque de bomberos y no se cuantas cosas mas: por ahora todo está muy tranquilo, faltando solo el dar comienzo á la obra proyectada ¿y el acabar de fortificar la parte del Galligans y puerta de S. Pedro? ¡ah! en cuanto á esto, esperaremos cuando los carlistas nos hayan visitado; en una palabra: la administracion concejil marcha á las mil maravillas. No recuerda V. el entusiasta grito de ¡abajo las quintas!..... pues dentro de pocos dias los jóvenes de nuestra capital tocaran los resultados teniendo que ir al servicio de las armas todos los que hayan cumplido veinte y un años, cuando en tiempo de la ominosa monarquía solo hubieran tenido que salir del lado de sus cariñosas madres una cuarta parte ó menos, teniendo el derecho de redencion.

Para fusiles, fornituras y pago del servicio hecho por los noveles defensores de la república, ya han encontrado fondos suficientes, ¡Oh! esto era una necesidad, por que no se puede ser buen republicano sin cobrar los servicios prestados. El armamento y fornituras que usaron los *Cipayos* desarmados por la voluntad de uno que se hizo alcalde, aquello no servia, y mas deshonra hubiera sido aprovecharlo, porque olia á *monarca*; solo han hechado mano á las espadas del ayuntamiento para regalarlas á los oficiales y no tuvieron que gastar un céntimo para comprar sables, y las han tomado con tanto cariño, que diz que muchos se acuestan con ella en la cama; basta que recuerden los tiempos aristocráticos en que las llevaban ceñidas, lo mas noble de la ciudad!

Hé sabido últimamente que le ha dado a nuestro municipio la humorada de mudar el nombre de las calles dando el nombre de *La República Federal*, á una en la que solo hay tres vecinos que lo sean, sin serninguno propietario: esto es muy chocante cuando dejan sin reformar las calles de la *Cort-Real*, donde existe un centro republicano, la de Isabel II, S. Francisco de Asis, S. Pedro; nombres que en estos tiempos son muy antipáticos que digamos, y hace muy realista el dejarlos intactos. Los nombres de las calles que deben quedar invariables, por estar muy adecuados á las actuales circunstancias, son la de Abeuradors, de la Paja, Sachsimort, Pavo, Donas y Ciudadanos: francamente, yo quisiera que esta gente de pró, al salir del punto que se apropiaron, dejasen sus actos bien sentados; pero como dice el refran, pedir peras al olmo es.....

Desengáñese V., la bancarrota, el despilfarro, la insubordinacion y la anarquía han sustituido á los derechos, los deberes, el órden, la libertad y la justicia. ¿Sabe V. cuantos gobernadores y ministros han renunciado la mitad del sueldo por no ser tan gravosos á la nacion?

De V. S. S.—E. S.

Terradas 5 Julio de 1873.

Muy Sr. mio: siendo tan amplia en estos tiempos de república la libertad, todos, en particular la jente de órden, llamamos la atencion del gobierno, para que ponga coto á tanto despotismo y quite el escándalo de este país, pues sepa V. que en este Ampurdán y distrito de Figueras, pasa lo que no ha pasado en tiempo de Isabel ni en tiempo del gobierno mas absoluto; ¿no dicen que la ley de la república es la mas sagrada y la mas justa? pues con esta ley se vé perseguir á los liberales; los robos, incendios y asesinatos, están á la órden del dia y así es que yo digo, que ó la república es una farsa, ó la mayoría de los republicanos unos farsantes y especuladores; yo conozco que Roque Bárcia tenia razon diciendo que faltaba un Ramon Narvaez, pues yo creo que hoy dia lo que falta en España es un Zurbano en cada provincia, y 200 mozos en cada distrito, y esto solamente por la persecucion de los ladrones é insultadores, para el reposo de la gente honrada. Me han asegurado que no hace muchos dias que un hombre encontró á dos mas que armados de sacos y carabinas, se le llevaban las patatas de su propiedad, y al preguntarles quien les habia autorizado, le contestaron con las carabinas en la mano, que la república lo autorizaba todo, y no tuvo mas remedio que escaparse; pues si esa es la república, Dios nos libre de ella, y venga pronto ese Narvaez que dice *La Justicia*.

Al que no quiere caldo, tres tazas: así les pasa á los que no son federales en Figueras; despues de las muchas reclamaciones sobre el ilegal y escandaloso reparto de guerra, sigue como si nada dijeran á los dueños absolutos del Municipio; y sigue la fortificacion por el bien de unos cuantos, y perjuicio de muchos y esto no sabemos si esto de fortificar toda la Villa, ha de ser ó mucho miedo, ú otra cosa, por que ni en la guerra de los siete años se habia hecho lo de ahora; pues nada de estraño cuando algunos federales dicen que ha de ser Figueras un segundo Málaga.

Me olvidaba decir que en los dias que el Sr. Gobernador ha permanecido en Figueras, el juego de monte en ciertos Cafés, no ha cesado, lo que es muy estraño, sabiendo que el Sr. Matas nunca lo ha podido ver. Tambien me han asegurado que de algunos dias no habian atravesado los carros de contrabando por las calles de Figueras viniendo del Portús: ¡ya lo creo! pues, no faltaba mas, estando allí el Sr. Gobernador!

En el momento de cerrar la carta, acaba de llegar de Perpiñan una persona muy conocida y digna de todo crédito que me da algunos pormenores sobre la reunion carlista que no hace muchos dias tuvo lugar en un punto cerca de Perpiñán, la que fué algo numerosa, figurando en ella personas muy importantes, dando órdenes á ciertos cabecillas que operan en Cataluña, que al efecto habian sido invitados, y para dar éstos relacion sobre el estado de operaciones y campaña de Cataluña; que allí se trató del bloqueo de ciertas poblaciones y del plan de ataque de algunas de ellas, y que solo sabe que se trató de un segundo ó tercer golpe en Puigcerdá, cueste lo que cueste, reuniendo para ello todas las partidas y dos cañones; tambien podria haber algo para Figueras, por que dice que asistió á la reunion una muy acomodada persona de aquella villa. Lo que es muy cierto que los carlistas que están en Francia descansando, vuelven todos á campaña, excepto los heridos. Los ajentes que van y vienen de Francia dicen que antes de la Vírjen de Setiembre, serán dueños de España, si los partidos de órden no ayudan á los republicanos.

Suyo y amigo,—*El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

—La comision nombrada en la reunion del comité y delegados de los de la provincia, ha publicado una hoja suelta contestando á un periódico republicano de esta localidad, la que insertaremos mañana si nos es posible, en prueba de imparcialidad, puesto que en ella se aclara algo de lo que dice *La Independencia* de Barcelona y que en otro lugar de este número publicamos.

—Ayer y anteayer no se habló nada de los carlistas ni recibimos carta alguna de la parte de Olot, lo cual prueba que continua el bloqueo riguroso.

—Tanto los corresponsales telegráficos de la prensa de Barcelona como *El Imparcial*, dan por segura la vuelta á esta provincia de nuestro querido exgobernador militar Sr. Martinez Campos, noticia que esperamos ver confirmada oficialmente y que recibirán con suma alegria los buenos liberales de toda la provincia.

Tambien se dice haber sido nombrado capitan general de este principado el Sr. Acosta y segundo cabo, en sustitucion del célebre Sr. Patiño, el general Búrgos.

Si resultan ciertos estos nombramientos, esperanza tenemos de que entre la provincia en el verdadecamino de la paz y por ende del órden, pues la vuelta del Sr. Martinez Campos, significa la decision del gobierno á pacificar el país y sobre todo, su resolucion inquebrantable de disciplinar al ejército cueste lo que cueste.

—Ayer recibimos periódicos de Matanzas y Cienfuegos (Cuba) que demuestran plenamente la union que reina entre los españoles de aquella isla y el despretigio en que viven los reformistas que allí hacen la causa filibustera protestando mucho españulismo.

Ya nos ocuparemos de todo cuanto nos trasmiten dichos apreciables colegas.

—Ya circulan de nuevo los trenes por la via de Barcelona á Zaragoza. Hasta que los carlistas quieran.

—Tenemos noticia de que el gobernador civil de esta provincia ha gestionado activamente con el fin de que el gobierno nombrara de nuevo para el gobierno militar de la misma, al Sr. Martinez Campos.

Si no son falsas nuestras noticias, felicitamos al Sr. Matas de todas veras.

—«Ayer, dice un colega de Barcelona, en la iglesia de Carmelitas de esta ciudad, el orador sagrado escandalizó á los fieles y al vecindario de la calle del Hospital, promoviendo con su perorata un conflicto de órden público que podía terminar desgraciadamente para el indigno sacerdote que hizo de la sagrada tribuna cantina de enganche del malvado partido carlista.

Después de un sermon en el que no intervenia Dios y la religion mas que para avivar los odios políticos y encender las malas pasiones de los que creen ciegamente que debajo de la respetable sotana aliente un corazon puro, se dieron vivas á Dios y á la religion por el orador que fueron contestados por una parte de los asistentes á la Iglesia, los mismos que, prévio ensayo sin duda ó santo y seña, los completaron en ¡viva nuestro rey!

La algarabía de los que victoreaban, el sacrílego grito de esos fanáticos que aclamaban al extranjero que preside los asesinatos, robos é incendios que ejecutan Saballs, Alfonso, Tristany y compañía, alarmaron justamente á los buenos vecinos de la calle del Hospital y calles contiguas que no sin trabajo y aun con el ausilio de los voluntarios, pudieron evitar un conflicto, pues el pueblo quería hacer justicia del digno compañero del cura Santa Cruz.

Creemos que las autoridades cumplirán con su deber, pues éste es el único medio de evitar colisiones sangrientas y espectáculos indignos de un pueblo civilizado.»

¡Que imprudencia y que fanatismo demuestran algunos sacerdotes tan ignorantes como obcecados! Si hubiera sucedido algo sangriento en Barcelona, ¿quien hubiera tenido la culpa sinó un capellan y quien le consintió lo que hizo? ¡Qué curas!

Correo de Madrid.

El martes por la noche fué obsequiada en el patio del gobierno civil de Córdoba con un abundante refresco la oficialidad de los voluntarios malagueños mandados por Carvajal, presidiendo éste el acto en union del gobernador y del coronel Maza.

—Ayer celebraron dos reuniones los diputados intransigentes; una por la tarde y otra por la noche. En la primera se leyó y firmó el manifiesto, redactado por los señores Cala, Benot y Diaz Quintero. La segunda, para volver á leer en pruebas dicho documento, puede decirse que no llegó á efectuarse por faltar precisamente las pruebas. Entre las firmas del manifiesto figuran, segun parece, las de los señores Estébanez y Ladicko. La publicacion se hará hoy por medio de un extraordinario, á la hora de salir el correo.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta. Isabel viuda, reina de Portugal.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Zenon y Comps, mrs. y Sta. Anatólia vg. y mr.

ULTIMA HORA.

De *Las Provincias* de Valencia:

Madrid 4 de Julio.

El Consejo de ministros ocupóso anoche detenidamente de las cuestiones de órden público y guerra civil.—El señor Carvajal, jefe de los voluntarios de Málaga, se ha puesto á disposicion de las autoridades.—Las autoridades de Sevilla piden que las tropas que habian salido de aquella ciudad á consecuencia de los últimos sucesos, vuelvan á fin de fraternizar con el pueblo y los voluntarios.—Las Córtes han tomado en consideracion una proposicion pidiendo que rija como ley el decreto del capitan general de Puerto Rico, sobre la libertad de asociacion.—Ha sido tomada en consideracion por 136 votos contra 2, la proposicion presentada por el señor Prefumo suspendiendo los ascensos militares y las gracias concedidas desde el 23 de abril.—Tambien se ha presentado otra proposicion para la revision de las hojas de servicios militares, y no dar gracias por la insurreccion carlista hasta despues de terminada.—El señor Romero Robledo ha reanudado su discurso, lamentando que algunos periódicos hayan murmurado de su actitud en las Córtes, y asegura que lo hacen de despecho.—Echa la culpa á los radicales, á quienes acusa de iniciadores de la indisciplina militar, perturbando el cuerpo de artillería.—El señor Castelar pide que se restablezca el órden, que será la única salvacion de la República.—El señor Collantes defiende á la Comision permanente de la anterior Asamblea.

—De San Lucar han huido dos mil personas á consecuencia de los escesos cometidos por los internacionalistas.—El gobierno está decidido á restablecer el órden.—Mañana ó pasado se publicarán algunos nombramientos de gobernadores.

De *El Cosmopolita* de Valencia:

Madrid 5 de Julio.

Algunos diputados de la minoría han recibido de los comités federales y electores de sus respectivos distritos, comunicaciones censurando la política que vienen siguiendo dichos diputados.—Continúan las gestiones para que vuelvan á la Cámara y tomen parte en los debates de la redaccion de la Constitucion federal, los diputados intransigentes.—Es probable salga esta noche para Valencia el general Velarde.

De *El Mercantil* de Valencia:

Madrid 5 de Julio.

El centro reformista se opone enérgicamente á la suspension de las sesiones de la Asamblea.—Algunos diputados de la mayoría muestran grandes deseos por que la minoría vuelva á las Córtes.—El Sr. Salmeron trabaja en igual sentido, siendo de creer que sus gestiones producirán en breve plazo el regreso de la minoría.

GERONA:
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura inseportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamedida á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (efficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron Guyot*) *ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.
En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada püeden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este cèlebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun à producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion ràpida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway.
533, Oxford street, Lóndres.

N.° 4.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

Tiene el gusto de participar á sus clientes haber recibido un surtido de sables con baina de acero.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

LA LUCHA.

DIARIO CONSERVADOR LIBERAL, LITERARIO
Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
de la
Provincia de Gerona.

BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los dias escepto los domingos y dias siguientes á los festivos, conteniendo mas lectura que todos los de su tamaño.

Contiene artículos editoriales, políticos, científicos y literarios; noticias oficiales, extrangeras y generales. Tiene un buen servicio de activos y verídicos corresponsales, y especialmente en Cuba, de cuya causa nacional es *La Lucha* incansable defensor. Ademas contiene diariamente una seccion nutrida de noticias tanto de dentro como de fuera de Gerona, cuantas de interes encierran los acontecimientos que cotidianamente se suceden en la península y ultramar, detalles de todo cuanto tiene lugar con motivo de la guerra civil, folletines, modas, variedades, viajes, descubrimientos y cuanto publicar puede el periódico de mayor tamaño.

Los precios de suscricion los encontrarán, los que deseen saberlos á la izquierda del título de esta publicacion.

Redaccion—Plaza de la Independencia—3—1.° derecha.

Administracion—Calle de la Zapatería Vieja 4-Principal.

BAÑOS ORIENTALES

DE MAR, DE PILA Y OLEAJE.

EN LA BARCELONETA (calle de S. Lacro.)

Montados con lujo y comodidad como los mejores de su clase en el estranjero, y á pesar de ello, los precios que rigen son iguales á los de los demás establecimientos de Barcelona.

Los Sres bañistas que deseen consultar el médico del establecimiento, podrán hacerlo todos los dias, siendo gratis dicho servicio.

Desde las seis de la mañana hasta el anochecer, saldrán coches para dicho establecimiento, de la Rambla del Centro, plaza de la Constitucion y Santa Catalina, Barcelona. 3—3

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ameller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.